



Expediente: 1/22
Carátula: HERRERA BLANCA AZUCENA C/ COOPERATIVA PILCO LIMITADA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 17/05/2023 - 04:53

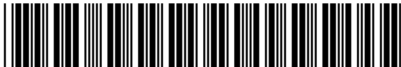
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23255104013 - HERRERA, BLANCA AZUCENA-ACTOR
900000000000 - COOPERATIVA PILCO LIMITADA, -DEMANDADO
900000000000 - VEGA, FABIAN-DEMANDADO
900000000000 - CRUZ, SEGUNDO LORENZO-DEMANDADO
20288551007 - VEGA, PABLO NORBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 1/22



H3040159002

AUTOS: HERRERA BLANCA AZUCENA c/ COOPERATIVA PILCO LIMITADA s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 1/22.

Monteros, 16 de mayo de 2023.

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se procedió a cambiar el estado de la presente causa de PARALIZADO a TRÁMITE, dejándose constancia en sistema SAE. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 16/05/2023

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.